

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ NOVENO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS  
LABORALES MEDELLIN (ANTIOQUIA)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 27

Fecha Estado: 08/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520200040400	Ordinario	MAURICIO ESCUDERO LOPEZ	CONECTAR TV S.A.S	<a href="#">Auto rechaza demanda</a> SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE DIGITAL A LA OFICINA DE APOYO PARA REPARTO A LOS JUECES LABORALES DEL CIRCUITO.	07/07/2021		
05001410500620170167400	Ordinario	WILLINTON ERLEY MARTINEZ AVENDAÑO	ARK DRYWALL S.A.S	<a href="#">Auto termina proceso por transacción</a> IMPORTE APROBACIÓN AL CONTRATO DE TRANSACCIÓN CELEBRADO ENTRE LAS PARTES Y SE DA POR TERMINADO EL PROCESO. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE DIGITAL.	07/07/2021		
05001410500620180079600	Ordinario	LIGIA CARDENAS HERNANDEZ	COLPENSIONES	<a href="#">Auto que acepta desistimiento</a>	07/07/2021		
05001410500620190056000	Ordinario	SANDRA MILENA QUINTERO LONDOÑO	EULEN COLOMBIA S.A	<a href="#">Auto que aplaza audiencia</a> SE REPROGRAMA FECHA AUDIENCIA Y SE FIJA PARA EL 12 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 9:00 A.M.	07/07/2021		
05001410500620190068500	Ordinario	GABRIEL GRANADA OCAMPO	MODIPLAST	<a href="#">Auto rechaza demanda</a> SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL PARA QUE SEA REPARTIDO ANTE LOS JUECES LABORALES DEL CIRCUITO.	07/07/2021		
05001410500620190079100	Ordinario	LUCIA IMELDA GIL GALLO	LUCELLY DEL SOCORRO MEDINA MAZO	<a href="#">Auto requiere</a> Se requiere a la parte actora para que en el término de tres días informe al Despacho si conoce el correo electrónico o canal digital donde se pueda efectuar la notificación electrónica a la demandada.	07/07/2021		
05001410500620200013300	Ordinario	CLARA EUGENIA GOMEZ GOMEZ	MARIA AURA BLANDON DE BETANCUR	<a href="#">Auto requiere</a> Se requiere a la parte actora para que en el término de tres días informe al Despacho si conoce el correo electrónico o canal digital donde se pueda efectuar la notificación electrónica a la demandada.	07/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA GOEZ  
SECRETARIO (A)